

Si usted tiene un gallinero el Senasa le recomienda:

- Restringir el ingreso de personas ajenas a los gallineros.
- Mantener a sus aves alejadas de las aves silvestres.
- Proporcionarle a las aves alimento y agua limpia. Lavar y desinfectar los comederos y bebederos con frecuencia.
- No comprar aves de origen desconocido o enfermas.
- No consumir ni vender aves enfermas o encontradas muertas. Tampoco utilizarlas para alimentar a otros animales domésticos (perros, gatos, cerdos).
- Quemar a las aves muertas, plumas y otros desperdicios en contenedores cerrados, o enterrarlos profundamente lejos del gallinero y de pozos o cursos de agua.
- Cambiarse ropa y calzado, y lavarse las manos después de trabajar con las aves, para no llevar a casa posibles enfermedades.

La sanidad avícola es responsabilidad de todos.

Argentina país libre de influenza aviar y enfermedad de Newcastle.

Servicio Nacional de Sanidad y Control Agropecuario

www.senasa.gov.ar


SENASA

 **PROSAP**
Programa de Sanidad Agropecuaria

 **IICA**

Proyecto de Prevención y Control de la Influenza aviar en la Argentina SENASA-IICA-PROSAP (BIRF 7425-AR)

